

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028

Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028

Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz



ÍNDICE



I. PRESENTACIÓN	3
1.1 El IIBI	5
II. DIAGNÓSTICO	8
2.1 Personal académico	8
2.2 Investigación	8
2.3 Docencia.....	10
2.4 Difusión y Educación Continua.....	11
2.5 Infraestructura	12
2.6 Enfoque participativo	13
III. OBJETIVO GENERAL Y VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028	14
3.1 Objetivo general	14
3.2 Visión	14
IV. EJES PRINCIPALES Y TRANSVERSALES	15
4.1 Ejes principales	15
4.2 Ejes transversales	15
V. EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS	18
I Cohesión de la comunidad académica del IIBI	18
II Consolidación de la investigación bibliotecológica, de la información y de datos desde una perspectiva sostenible e incluyente	21
III Actualización e internacionalización de la formación académica	28
IV Acceso y difusión a la producción científica	32
V Vinculación universitaria y social	36
VI Transparencia, agilidad y eficiencia en los procesos académicos y administrativos	39
VI. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	44
VII. CONSIDERACIONES FINALES	45
BIBLIOGRAFÍA	46

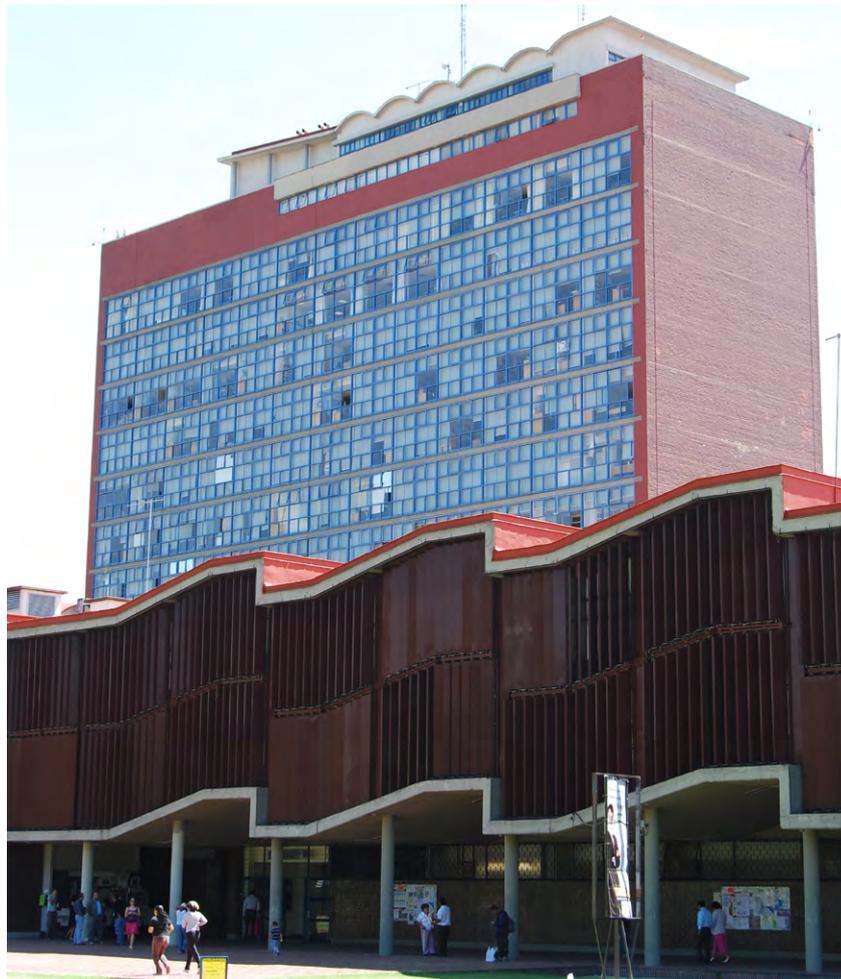
I. PRESENTACIÓN

Este documento se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentado por el rector Dr. Leonardo Lomelí Venegas, pretende contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 y es resultado del diagnóstico que describe la situación actual del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) e incorpora las sugerencias de la comunidad académica.

Se fundamenta en la necesidad de mantener un diálogo respetuoso e incluyente, con los sectores que conforman el Instituto de acuerdo con los principios éticos, de igualdad de género y sostenibilidad para afianzar el trabajo colegiado de la comunidad académica y consolidar el liderazgo científico del IIBI en el ámbito bibliotecológico y de los estudios de la información. Durante siglos las bibliotecas y archivos han preservado y facilitado el acceso al conocimiento de la humanidad a través de los libros y los documentos impresos. Con la aparición de otros tipos documentales como son los sonoros, audiovisuales, multimedia, sitios web e incluso redes sociales, el saber y la experiencia acumulada por la bibliotecología y los estudios de la información han ensanchado su ámbito de estudio. A las tradicionales competencias de las bibliotecas se le han sumado las correspondientes al nuevo entorno digital donde se aprecia la presencia de nuevas habilidades

digitales y de formación profesional. Desde esta perspectiva, la información y los datos estructurados son el eje de la transformación digital.

Este cambio coincide con la producción, gestión, almacenamiento y distribución de datos y contenidos digitales en instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones civiles, entre otros sectores, como signo de nuestra época, conocida como sociedad de la información, era de los datos y revolución docuemedial, entre otras formas que expresan la relevancia de la gestión de grandes volúmenes de información digital. Desde que inició este siglo, la bibliotecología y los estudios de la información han ampliado sus objetos de estudio al ecosistema digital. Se han ocupado de dar solución a los problemas relacionados con el registro, acopio, organización, preservación y diseminación de la información registrada en una amplia gama de documentos; así como en estudiar el impacto y uso en la sociedad. En la actualidad, la información es un componente esencial de la economía, las industrias culturales, la vida democrática, la educación y el desarrollo científico. Derivado de ello, se han incorporado a la agenda de investigación clásica el estudio de fenómenos como la preservación digital de grandes volúmenes de datos, la presencia progresiva de las inteligencias artificiales, la inserción de los sistemas cuánticos complejos para la gestión de grandes



volúmenes de información, entre otros; y los nuevos problemas asociados al uso de las tecnologías como son la infodemia y la generación de discursos de odio, el cambio climático, por citar algunos, que constituyen grandes desafíos para la humanidad.

Frente al proceso de designación de la dirección del IIBI, este contexto es desafiante y representa una oportunidad única para que, con base en los principios de la autonomía universitaria, el Instituto potencie la importancia de la investigación en la formulación de soluciones a los grandes problemas nacionales vinculados con la información, para modernizar e internacionalizar los programas de formación académica a fin de que respondan a las necesidades sociales y de la industria de la información, para contribuir en la divulgación científica y para vincular a los estudiantes desde el bachillerato hasta el posgrado a la producción científica.

1.1 El IIBI

La investigación bibliotecológica comenzó en México en la UNAM hace más de medio siglo. En 1981 se creó el Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica (CUIB) (Ramírez 2000). En 2012, esta disciplina afianzó su presencia en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades mediante la creación del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI).

Se fundó el 30 de marzo de 2012, para “institucionalizar y consolidar totalmente la disciplina a través de la investigación, sus productos, el trabajo académico entre pares, así como con sus actividades docentes, de educación continua y divulgación” (Ríos 2012, 1) a fin de apoyar la resolución de problemas sociales vinculados con la bibliotecología y los estudios de la información.

Misión

Generar investigaciones de largo aliento que sean relevantes y pertinentes para el campo de la bibliotecología y de la información; apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel de competencia internacional y difundir la disciplina.

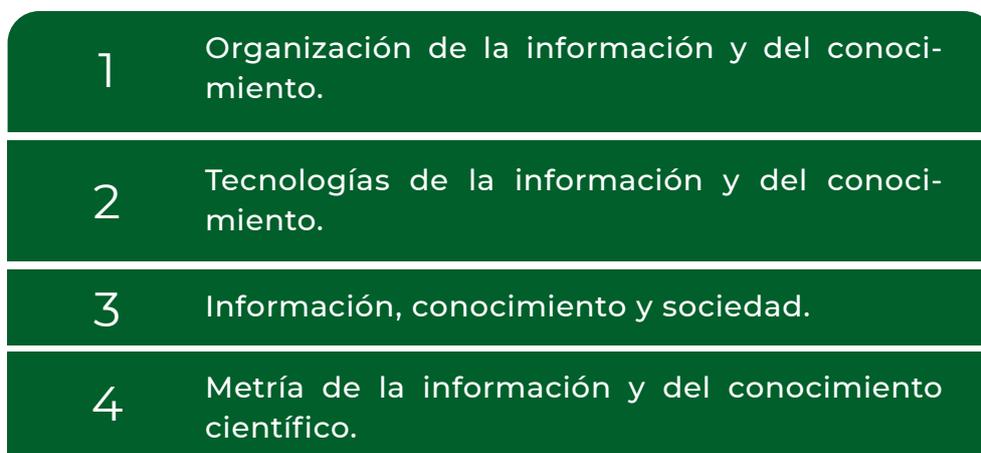
Visión

El IIBI se propone ser un referente académico que consolide la disciplina en el país y en la región latinoamericana; y una entidad de excelencia académica al servicio de la UNAM y de la sociedad.

Desde entonces los objetivos del Instituto son:



Para alcanzar estos propósitos el Instituto desarrolla su actividad científica de acuerdo con nueve áreas de investigación que desde su creación fueron establecidas:



- 5 Usuarios de la información.
- 6 Lectura.
- 7 Servicios y recursos de información.
- 8 Educación bibliotecológica.
- 9 Historia y fundamentos de la bibliotecología y los estudios de la información.

Estas áreas se dividen en 45 líneas de investigación, en las que se inscriben los distintos proyectos que desarrolla la comunidad académica. También, de las líneas de investigación derivan 17 seminarios, cuyas actividades se presentan en sesiones abiertas y cerradas, de forma periódica.

La vida académica en el IIBI comprende la participación de investigadores y técnicos académicos en diversos grupos colegiados como el Consejo Universitario, Consejo Académico del Área de las Humanidades y Artes, Consejo Técnico de Humanidades, Comisión Dictaminadora, Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, Consejo Interno, Comisión de Biblioteca, Comité Editorial, Comisión de Cómputo, Comité de Educación Continua, Subcomisión de Superación Continua del Personal Académico del IIBI, Comité de Ética del IIBI y Comisión Interna para la Igualdad de Género del IIBI.

Además, las y los investigadores del Instituto son invitados a participar en diversos órganos colegiados de la UNAM y de otras instituciones para evaluar actividades del personal académico y proyectos institucionales.

El marco normativo del Instituto está regulado por el Reglamento Interno (2015), Reglamento de Biblioteca (2015), Reglamento de Cómputo (2015), Reglamento de Publicaciones (2022), Reglamento de Educación Continua (2018) y la Guía del Comité de Ética (2022).

Son parte de la estructura administrativa que apoya la dirección del Instituto: Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, Departamento de Biblioteca, Departamento de Cómputo, Departamento de Publicaciones y Departamento de Difusión y Educación Continua.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Personal académico

La planta académica está integrada por 28 investigadoras e investigadores y 27 técnicas y técnicos académicos. En total suman 55. De los investigadores, 12 son mujeres y 16 hombres. El 100 % tienen el grado de doctorado. De estos, 25 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). El promedio de edad es de 60 años. En cuanto al PRIDE, los 28 investigadores cuentan con este estímulo. En los últimos ocho años han ingresado 3 investigadores (1 mujer y 2 hombres) vía el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) (Torres Vargas 2024, 1-4).

Las y los investigadores desarrollan su trabajo en un contexto desafiante. Vislumbran innovadoras posibilidades de desarrollar investigación teórica y aplicada, sin embargo, la comunidad se percibe como atomizada. Hay algunas investigaciones financiadas con recursos del PAPIIT y prácticamente no se han gestionado otros fondos que apoyen la investigación.

Respecto a la plantilla del personal técnico académico, 12 son mujeres y 15 hombres. Su escolaridad es la siguiente: tres doctores, 15 maestros, ocho licenciados y un pasante. El 100 % cuenta con PRIDE. La edad promedio de los técnicos académicos es de 51 años.

Su contribución a las tareas del Instituto se distribuye de la siguiente manera: cinco pertenecen al área de apoyo a la investigación, cinco trabajan en la biblioteca, cinco en cómputo, dos en difusión y educación continua, cuatro en publicaciones, dos en planeación y estadística y cuatro apoyan la edición de la revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*.

En los últimos años se ha restringido el apoyo en recursos económicos para que las y los técnicos académicos se inscriban en cursos y diplomados de superación académica. Esto conlleva afectaciones de actualización y repercute en sus informes anuales. Sumado a ello, se observa el deseo generalizado de que su experiencia y formación profesional se potencie en beneficio de las tareas del Instituto.

2.2 Investigación

La producción científica del Instituto es constante. En 2023, se publicaron cuatro libros de autor, 20 libros compilados, 53 capítulos, 6 introducciones y prólogos, 9 artículos nacionales y 7 internacionales, 2 publicaciones

en memoria y 7 que corresponden a otros productos (Agenda estadística UNAM 2023). Una de las debilidades de la producción editorial de libros del Instituto es la baja proporción de textos de autoría personal, en com-

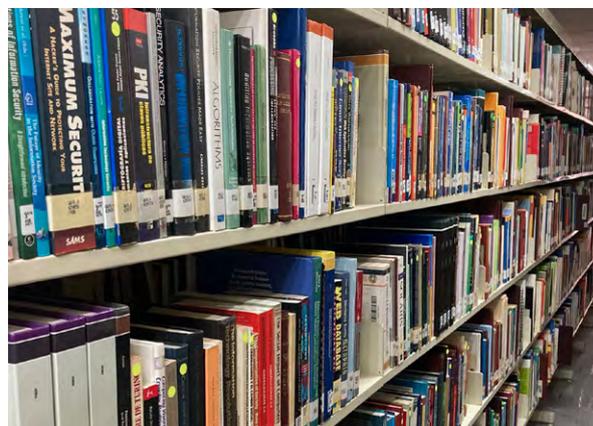
paración con los de compilación. Si bien esto ya se ha intentado mejorar es importante retomarlo a futuro para invertir esa proporción, ya que incide en la visibilidad científica y es uno de los indicadores que mide el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Además de las publicaciones, en el Instituto se propicia la discusión entre pares a partir de los 17 seminarios de investigación a cargo de las y los investigadores. Empero, se aprecia la necesidad de fortalecer la presencia, visibilidad e internacionalización de la producción científica. Las áreas y líneas de investigación del Instituto han permanecido intactas desde su creación en 2012, aun cuando en la última década la bibliotecología y los estudios de la información han cambiado de forma vertiginosa. La fortaleza de la creación científica descansa sobre la tradición disciplinaria de la bibliotecología; sin embargo, la investigación aplicada es limitada porque se carece de la infraestructura para desarrollar aportaciones a partir del uso de la tecnología. Sumado a lo cual, se adolece de vinculación entre las áreas de investigación; así como de proyectos transversales que involucren a las y los investigadores y que aporten soluciones, desde la bibliotecología y los estudios de la información, a los grandes problemas nacionales. Además, se observa la necesidad de consolidar los espacios académicos para el intercambio, disertación de ideas y diseño de proyectos de investigación encaminados a potenciar la interdisciplina y la transdisciplina.

Actualmente en el IIBI es necesaria la puesta en marcha de estrategias que, de forma sistemática, ofrezcan a la sociedad, de manera accesible y sencilla, los resultados de las

investigaciones. El vínculo entre la investigación y los estudiantes de licenciatura y posgrado podría enriquecerse. La relación con el bachillerato de la UNAM se limita al Programa Jóvenes a la Investigación de la Coordinación de Humanidades y a intervenciones de las y los investigadores en el Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades.

En consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, se aprecia la necesidad de forjar puentes de colaboración desde la investigación con estudiantes y profesores de nivel medio superior para fortalecer su trabajo académico a través de saberes y herramientas que promuevan el uso de los documentos en la docencia. Asimismo, se aprecia la necesidad de motivar, desde la investigación científica, a las y los científicos del futuro, es decir, a las y los estudiantes de bachillerato que guiados por la curiosidad conozcan las posibilidades de la investigación en bibliotecología y estudios de la información; y que, entre otros resultados, ello se traduzca en una mayor matrícula a nivel licenciatura y posgrado. Finalmente, conviene señalar que la vida académica está regida por una serie de reglamentos. Algunos han sido actualizados y otros no. Su vigencia y actualidad es necesaria para fortalecer la vida colegiada en el Instituto.



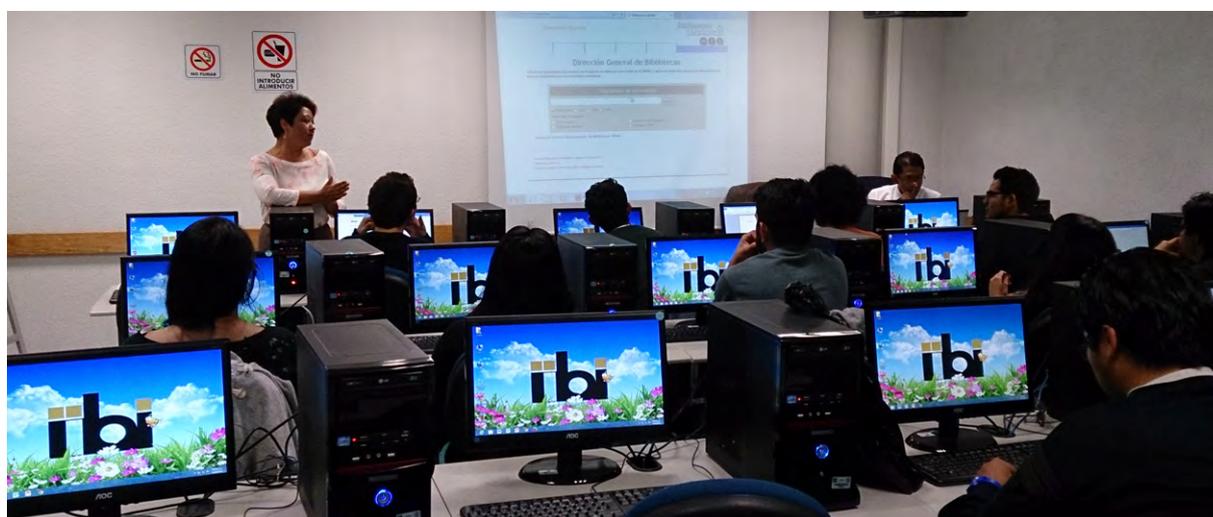
2.3 Docencia

La docencia es una de las principales formas de diseminar el saber producido en la investigación y es una tarea permanente de las y los académicos del Instituto. El IIBI contribuye en la formación de jóvenes desde la licenciatura. Algunos de sus académicos son docentes en las licenciaturas de Bibliotecología y Estudios de la Información y de Administración de Archivos y Gestión Documental que coordina el Colegio de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la que coordina la Escuela Nacional de Estudios Superiores campus Morelia, así como en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía del Instituto Politécnico Nacional. Más allá de la responsabilidad institucional, se aprecia que la vinculación con la licenciatura debe ser fortalecida en términos de docencia e investigación.

El IIBI apoya, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, el Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Tres investigadores del IIBI son integrantes del Comité Académico de ese posgrado. De acuerdo

con el Padrón de Excelencia del CONAHCYT, que ahora es SECIHTI, la maestría está en el nivel “en desarrollo” en el periodo 2021-2024 y el doctorado fue reconocido como “consolidado” de 2018 a 2022 (UNAM 2024). Pese a los esfuerzos emprendidos por la Coordinación del Posgrado subsisten problemas asociados al bajo índice de eficiencia terminal, sobre todo en la modalidad a distancia, además de la baja matrícula de inscripciones y de tesis. Para el semestre 2025-1 se inscribieron 133 alumnos en maestría y doctorado, de los cuales 37 son de nuevo ingreso (12 cursan el doctorado y 25 la maestría). El índice de eficiencia terminal es de 85 % en la modalidad presencial y de 53 % en la modalidad a distancia.

La docencia y la dirección de tesis de grado son responsabilidades que debe cumplir todo investigador; no obstante, en ocasiones, se torna complejo realizar estas importantes tareas porque no se completan los grupos o se adolece de tutorados, sobre todo en el Posgrado. Esta situación constituye una preocupación compartida por las y los investigadores.



2.4 Difusión y Educación Continua

La organización de eventos académicos por parte de las y los investigadores es una tarea constante. Sin embargo, para poner en marcha cualquier iniciativa, la comunicación académica se limita a oficios y a una serie de procesos y formularios que se deben llenar para organizar cualquier actividad. Este proceso ralentiza la organización, por lo que se advierte la necesidad de crear flujos de trabajo expeditos que apoyen a las y los investigadores en la organización de sus eventos.

Por otra parte, la difusión se realiza sobre todo a través de tres redes sociales: YouTube, Facebook y X (antes Twitter). También se publican algunas notas en la Gaceta de la UNAM. Sin embargo, el alcance en difusión

se puede mejorar mediante el diseño de estrategias de medios y con un diseño gráfico más actual de las actividades que lleva a cabo el Instituto.

En cuanto a la visibilidad de los productos científicos de las y los investigadores del IIBI, ésta se circunscribe a su publicación en el repositorio institucional, una presentación y a la difusión puntual a través de redes sociales. Son insuficientes los mecanismos para ofrecer de forma accesible y sencilla los resultados de la investigación a la sociedad, es evidente que el Instituto debe fortalecerse al interior y abrir sus puertas para que la sociedad conozca y se beneficie de su producción científica.

2.5 Infraestructura

El IIBI se encuentra ubicado en los pisos 11, 12 y 13 de la Torre II de Humanidades y comprende un área de 2,925 metros cuadrados (Agenda estadística UNAM 2023).

Desde su creación en 2012 ha ocupado estas instalaciones, cuya distribución es la siguiente: en el piso 11 ofrece sus servicios la biblioteca y se ubican cubículos para el personal académico, un comedor y el área destinada al archivo. En el piso 12 se localizan cubículos, las oficinas de la Dirección, la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa. En el piso 13, se encuentran los departamentos de Publicaciones, Difusión y Educación Continua, y Cómputo, así como la librería y el almacén. Para la organización de actividades presenciales se cuenta con cuatro espacios, dos aulas destinadas a clases de posgrado con una capacidad para 10 personas cada una, un auditorio para 30 personas y una sala de cursos y talleres para 20 personas, todos los espacios se ubican en este piso.

El Departamento de Cómputo atiende de forma permanente a la comunidad académica del Instituto y los servicios que ofrece son indispensables para llevar a cabo cada una de las actividades. Uno de los aspectos críticos en esta área es la velocidad de conexión a internet, sobre todo en los pisos 11 y 12, situación que dificulta tanto las actividades en línea como el trabajo cotidiano por parte de la comunidad académica.

El espacio del que dispone el IIBI es insuficiente para el desarrollo de las actividades de Investigación y de Educación Continua. Los cubículos de los investigadores son in-

suficientes y esto limita la recepción de académicos en estancias de investigación. Los ubicados en las zonas laterales pueden alcanzar temperaturas de hasta 38 °C en primavera y los que están en el centro carecen de luz solar durante todo el día. Las y los técnicos que laboran en el área de la revista y de los departamentos de Difusión y Educación Continua, y de Publicaciones requieren de una mejor distribución del espacio, así como de ventilación para el mejor desempeño de sus funciones. El desarrollo de actividades de Educación Continua es limitado. Como se ha señalado antes, se cuenta con cuatro espacios, el más amplio puede recibir hasta 30 personas. De ahí que para la organización de eventos masivos como son los Congresos Internacionales debe solicitarse el apoyo de otras entidades de la UNAM.



2.6 Enfoque participativo

Este plan de trabajo fue diseñado a partir del diagnóstico realizado sobre el IIBI, del diálogo con investigadoras e investigadores, técnicas y técnicos académicos y trabajadores de confianza, a fin de conocer sus opiniones con respecto a la situación y las perspectivas de futuro de la institución. Fue pensado con base en la impronta que tienen la bibliotecología y los estudios de la información en la actualidad. Su diseño y estructura buscan impactar de forma positiva a los siguientes grupos sociales:

- **Investigadores y técnicos académicos del IIBI.**
- **Personal administrativo y de confianza.**
- **Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en los programas académicos del IIBI.**
- **Profesores de nivel bachillerato.**
- **Estudiantes de nivel bachillerato (CCH y Preparatoria).**
- **Bibliotecólogos.**
- **Archivistas y profesionales de la Información**
- **Instituciones públicas y privadas.**
- **Industria de la información.**
- **Sociedad Civil.**

El Plan de Desarrollo Institucional se sometió a consideración y consulta de las y los investigadores y técnicos académicos del IIBI y sus observaciones y propuestas –formuladas por correo electrónico y expresadas de manera personal– fueron incorporadas, a fin de que el PDI se enriqueciera con las contribuciones del personal académico.

III. OBJETIVO GENERAL Y VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028

3.1 Objetivo general

Impulsar el desarrollo de investigaciones teóricas y aplicadas de frontera en bibliotecología e información que ofrezcan soluciones científicas a problemas nacionales del siglo XXI vinculados con la información, así como divulgar a través de diferentes medios la producción científica del IIBI y contribuir en la formación académica de estudiantes de licenciatura y posgrado.

3.2 Visión

Sentar las bases para que el IIBI consolide, en el próximo cuatrienio, su liderazgo en materia de investigación, docencia y formación profesional de bibliotecólogos y profesionales de la información, así como en la divulgación científica y se distinga por ofrecer soluciones teóricas y aplicadas a los problemas sociales más apremiantes relacionados con la creación, la distribución, la preservación y el acceso a la información.



IV. EJES PRINCIPALES Y TRANSVERSALES

El siguiente plan de trabajo está dividido en seis ejes principales y en dos ejes transversales que están alineados con el Plan de Desarrollo Institucional 2023- 2027 de la UNAM.

4.1 Ejes principales

- I. Cohesión de la comunidad académica del IIBI.
- II. Consolidación de la investigación bibliotecológica, de la información y de datos desde una perspectiva sostenible e incluyente.
- III. Actualización e internacionalización de la formación académica.
- IV. Acceso y difusión a la producción científica.
- V. Vinculación universitaria y social.
- VI. Transparencia, agilidad y eficiencia en los procesos académicos y administrativos.

4.2 Ejes transversales

- A. La igualdad de género es un eje transversal y una prioridad en este plan. Se llevará a cabo en concordancia con las iniciativas de la Coordinación de Género de la UNAM, a fin de que el Instituto sea una referencia en la cultura de la igualdad de género.
- B. La sostenibilidad social y medioambiental es un eje transversal que cobra relevancia en el contexto del cambio climático porque ahora más que nunca, cada una de las acciones que emprendamos deben ser pensadas para no comprometer los escasos y no renovables recursos naturales e incidir en la disminución de la huella de carbono.

Alineación con el Plan de Desarrollo de la UNAM 2023-2027

Plan de Desarrollo Institucional del IIBI 2024-2028	Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027
I. Cohesión de la comunidad académica del IIBI.	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación. 2. Impulso a la carrera académica.
II. Consolidación de la investigación bibliotecológica, de la información y de datos desde una perspectiva sostenible e incluyente.	4. Consolidación y apoyo a la investigación. 6. Vinculación nacional e internacional.
III. Actualización e internacionalización de la formación académica.	6. Vinculación nacional e internacional.
IV. Acceso y difusión a la producción científica.	5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica.
V. Vinculación universitaria y social.	6. Vinculación nacional e internacional.
VI. Transparencia, agilidad y eficiencia en los procesos académicos y administrativos.	7. Administración y gestión institucional.

EJE TRANSVERSAL IGUALDAD DE GÉNERO

EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Ejes y Programas del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

Eje I. Cohesión de la comunidad académica del IIBI

- A. Cohesión de la comunidad académica.
- B. Impulso a la Carrera Académica.

Eje II. Consolidación de la investigación bibliotecológica, de la información y de datos desde una perspectiva sostenible e incluyente

- A. Impulso a la Generación y Desarrollo de Conocimiento.
- B. Actualización de la Agenda de Investigación Científica del IIBI.
- C. Internacionalización de la Investigación Científica del IIBI.
- D. Experimentación e Innovación para la Investigación en Información y Datos.
- E. Investigación Interdisciplinaria sobre Información y Datos.

Eje III. Actualización e internacionalización de la formación académica

- A. Fortalecimiento del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- B. Colaboración con las Licenciaturas de Bibliotecología y Estudios de la Información y Administración de Archivos y Gestión Documental.
- C. Educación Continua.

Eje IV. Acceso y difusión a la producción científica

- A. Biblioteca Adolfo Rodríguez Gallardo.
- B. Difusión y Divulgación Científica.

Eje V. Vinculación universitaria y social

- A. Verano de Investigación Científica en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- B. Investigación y Sociedad.

Eje VI. Transparencia, agilidad y eficiencia en los procesos académicos y administrativos

- A. Transparencia en los Procesos de Gestión Académica y Administrativa.
- B. Agilidad y Eficiencia de los Procesos Académicos y Administrativos del Instituto.
- C. Mejora de la Infraestructura Física en Beneficio del Desempeño Laboral.
- D. El IIBI Sustentable.

V. EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS

Eje I. Cohesión de la comunidad académica del IIBI

Objetivos:

Reavivar la empatía y solidaridad entre los miembros de la comunidad académica, investigadores y técnicos académicos; así como personal administrativo y de confianza, con el propósito de resarcir la percepción actual de que la comunidad se encuentra atomizada; además mejorar las condiciones de trabajo de la comunidad académica del IIBI.

A. Programa Cohesión de la Comunidad Académica

Objetivo:

Mantener una comunicación permanente y un ambiente digno y respetuoso con toda la comunidad del Instituto.

Proyectos:

1. Desarrollo de reuniones académicas

Objetivo:

Implementar reuniones académicas entre investigadores experimentados y jóvenes del propio Instituto donde se reconozcan las aportaciones y valores de las y los investigadores que cuentan con una amplia trayectoria académica y se incorpore la energía y curiosidad científica de las y los jóvenes investigadores.

Meta:

Reuniones académicas presenciales incluyentes e intergeneracionales.

2. Cultura de prevención de acoso laboral y violencia de género

Objetivo:

Implementar acciones para forjar una cultura de cero acoso laboral y violencia de género en el Instituto siguiendo los lineamientos de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU).

Meta:

Diseño de estrategias (cursos, organización de eventos y producción de materiales) para sensibilizar a la comunidad del Instituto y contribuir en la creación de una cultura de la prevención de toda forma de acoso sexual o laboral.

3. Salud laboral de la comunidad del IIBI

Objetivo:

Promover el bienestar físico y mental de la comunidad del Instituto mediante la implementación de prácticas saludables que fomenten la prevención de problemas relacionados con el estrés y el sedentarismo.

Meta:

Actividades y buenas prácticas de salud laboral que beneficien a la comunidad académica del Instituto.

B. Programa Impulso a la Carrera Académica

Objetivo:

Fortalecer la superación y actualización académica de las personas investigadoras y técnicos académicos.

Proyectos:

1. Actualización del personal académico

Objetivo:

Poner en marcha programas anuales de cursos de actualización dirigidos a las y los investigadores y técnicos académicos para que utilicen herramientas innovadoras de investigación científica y en particular relacionadas con la IA.

Meta:

Implementación de cursos de actualización de acuerdo con las necesidades e intereses de los proyectos de investigación e institucionales desarrollados en el Instituto.

2. Fortalecimiento de la figura del técnico académico

Objetivo:

Impulsar la participación de los técnicos académicos en proyectos de investigación del Instituto.

Meta:

Participación de los técnicos académicos en proyectos de investigación.

Eje II. Consolidación de la investigación bibliotecológica, de la información y de datos desde una perspectiva sostenible e incluyente

Objetivo:

Fortalecer y consolidar el liderazgo del IIBI en investigación científica de frontera, teórica y aplicada en bibliotecología, archivología, estudios de la información y los datos, de forma tal que se construya una agenda de investigación que corresponda a los tiempos actuales, proyecte resultados novedosos con aplicación social en el mediano y largo plazo y se desarrolle, de manera incluyente, con toda la planta académica del Instituto.

A. Programa Impulso a la Generación y Desarrollo de Conocimiento

Objetivo:

Establecer estrategias que faciliten el desarrollo de la investigación científica de frontera en el Instituto, coadyuvando a las y los investigadores para que ingresen, permanezcan y sean promovidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Proyectos:

1. Apoyo a la producción científica en el Instituto

Objetivo:

Incentivar la producción de libros de autoría individual y la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas, como productos científicos clave.

Meta:

Producción editorial de libros de autor y artículos científicos.

2. Productos editoriales de investigación transversal

Objetivo:

Estimular la producción de obras editoriales transversales que involucren a todas las áreas de investigación del Instituto y ofrezcan, desde la perspectiva científica, soluciones a los grandes problemas nacionales.

Meta:

Producción de publicaciones científicas transversales.

3. Incorporación de nuevos investigadores al Instituto

Objetivo:

Promover la paridad de género en el ingreso de jóvenes investigadores, alentando la incorporación por convocatoria de los egresados del Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información y de talentos científicos de disciplinas vinculadas con la bibliotecología, archivología y estudios de la información para que presenten sus candidaturas.

Meta:

Incorporación de nuevos investigadores al Instituto de acuerdo con la agenda de investigación contemporánea.

4. Acuerdos de colaboración

Objetivo:

Establecer acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación y divulgación, así como favorecer el intercambio del personal académico.

Meta:

Formalización de acuerdos de colaboración institucionales en el ámbito nacional e internacional.

B. Programa Actualización de la Agenda de Investigación Científica del IIBI

Objetivo:

Identificar, analizar e incorporar temáticas emergentes en la agenda de investigación sobre la bibliotecología, archivología y los estudios de la información.

Proyectos:

1. Temáticas emergentes de la bibliotecología, archivología, estudios de la información y datos

Objetivo:

Identificar, analizar y actualizar de forma colegiada la agenda de investigación del Instituto para que responda a las tendencias científicas internacionales que atiendan los problemas sociales nacionales del siglo XXI vinculados con la bibliotecología, archivología, estudios de la información y datos.

Meta:

Programación de sesiones presenciales con toda la planta de investigación del Instituto en el Seminario Permanente de Investigación, así como con la participación de investigadores invitados de otras entidades.

2. Coloquio de Investigación

Objetivo:

Diversificar las modalidades de presentación de los avances de investigación y dar mayor difusión a las investigaciones y sus resultados, a través del Coloquio de Investigación del IIBI y con ello mostrar su impacto y contribución científica y social.

Meta:

Establecimiento de nuevas modalidades de presentación de resultados de Investigación en el Coloquio del IIBI.

3. Seminarios y Redes de Investigación del IIBI

Objetivo:

Agilizar y optimizar los procesos administrativos para la organización y difusión de los proyectos académicos y eventos organizados en los Seminarios y Redes de Investigación del IIBI.

Meta:

Actividades y productos académicos generados por los seminarios y redes de investigación del IIBI, y propiciar que las y los investigadores que no tienen un Seminario, lo constituyan.

C. Programa Internacionalización de la Investigación Científica del IIBI

Objetivo:

Fortalecer la presencia internacional del IIBI para desarrollar investigación científica de carácter teórico y aplicado que ofrezca soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad, así como, incentivar la movilidad académica, consolidar e impulsar la creación de redes de investigación por ser nodos internacionales de investigación que confieren notabilidad y prestigio a la institución.

Proyectos:

1. Proyección internacional del Instituto

Objetivo:

Impulsar y apoyar la creación de eventos académicos internacionales organizados por las y los investigadores del Instituto en particular a partir de sus seminarios y redes de investigación.

Meta:

Eventos académicos internacionales organizados por los investigadores del IIBI con otras instancias nacionales e internacionales.

2. Intercambio académico internacional

Objetivo:

Formular convenios que favorezcan el intercambio y la colaboración científica con universidades y organismos internacionales afines para favorecer la movilidad de la planta académica del Instituto.

Meta:

Estancias de investigación o posdoctorales, así como proyectos de colaboración científica que apoyen la movilidad académica a nivel internacional.

3. Participación en asociaciones y organismos internacionales

Objetivo:

Apoyar la participación de la planta académica del Instituto, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado en asociaciones y organismos internacionales, sectores científicos y profesionales.

Meta:

Incorporar al Instituto como miembro de asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales.

D. Programa Experimentación e Innovación para la Investigación en Información y Datos

Objetivo:

Examinar, analizar, comprobar, adecuar e innovar el uso de desarrollos tecnológicos y ofrecer soluciones a los grandes problemas sociales de la investigación relacionados con la información y los datos.

Proyectos:

1. Alianzas intersectoriales

Objetivo:

Formular alianzas intersectoriales y estratégicas con entidades de la UNAM, así como con las empresas que desarrollan tecnologías para la gestión y preservación de la información digital.

Meta:

Proyectos de colaboración con diversas entidades académicas y con empresas.

2. Apoyo a proyectos de investigación de innovación

Objetivo:

Incentivar y apoyar el diseño y desarrollo de proyectos de investigación de innovación en información y datos.

Meta:

Puesta en marcha de proyectos innovadores de investigación aplicada en relación con la bibliotecología, archivología y estudios de la información.

E. Programa Investigación Interdisciplinaria sobre Información y Datos

Objetivo:

Fomentar la investigación inter y transdisciplinaria en información y datos a través de la colaboración con otros institutos y entidades académicas dentro y fuera de la UNAM.

Proyecto:

1. Programas académicos interdisciplinarios

Objetivo:

Poner en marcha programas académicos inter y transdisciplinarios que estimulen la colaboración científica del IIBI con otros institutos y entidades de la UNAM.

Meta:

Actividades académicas inter y transdisciplinarias impulsadas por el IIBI.

Eje III. Actualización e internacionalización de la formación académica

Objetivo:

Analizar y proponer mejoras que vinculen de manera más estrecha a la investigación con las licenciaturas en las que participa el Instituto, recuperar los niveles de excelencia académica del posgrado e impulsar la internacionalización de nuevos programas académicos; así como crear un programa de educación continua y en particular, uno destinado a fortalecer la integridad académica en la Universidad.

A. Programa Fortalecimiento del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

Objetivo:

Fortalecer los programas académicos de posgrado y con ello garantizar que la formación de los estudiantes corresponda a los escenarios contemporáneos de la bibliotecología, la archivología y los estudios de la información.

Proyectos:

1. Excelencia académica del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información

Objetivo:

Diseñar acciones para que los estudiantes se gradúen en tiempo y forma y con ello recuperar y mantener los niveles de eficiencia terminal.

Meta:

Consolidar el reconocimiento del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información a través de la colaboración con la Coordinación de este programa académico.

2. Ampliación de la vinculación del IIBI con el Posgrado

Objetivo:

Incrementar la participación y colaboración de los investigadores del IIBI en el Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información y diseñar acciones conjuntas para fortalecer las competencias de investigación de los estudiantes.

Metas:

- Actividades académicas para aproximar a los estudiantes del posgrado a los proyectos de investigación del instituto y fortalecer sus habilidades de investigación.
- Poner en marcha la participación en asignaturas de código compartido y programas de cotutela.

3. Maestría Internacional en Sistemas Inteligentes de Información y Datos

Objetivo:

Diseñar con base en el Reglamento General para la Presentación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio de la UNAM la creación de una nueva maestría de carácter internacional en sistemas inteligentes de gestión de información y datos como una colaboración intersectorial y, de ser posible, como un programa de doble grado.

Meta:

Diseño y plan curricular de la maestría internacional, cuyo título tentativo será Archivos y Sistemas Inteligentes de Información.

B. Programa Colaboración con las Licenciaturas de Bibliotecología y Estudios de la Información y Administración de Archivos y Gestión Documental

Objetivo:

Favorecer la formación de los estudiantes de las licenciaturas para que responda a los escenarios contemporáneos de la bibliotecología, la archivología y los estudios de la información, a las necesidades de formación de profesionales de la información de México y a las tendencias internacionales.

Proyecto:

1. Vinculación con la licenciatura

Objetivo:

Sumar estudiantes de licenciatura a proyectos de investigación del Instituto, invitarlos a participar en estancias de investigación y servicio social. Además, proporcionar facilidades para que los estudiantes asistan a los eventos académicos organizados por el IIBI.

Metas:

Participación de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación y actividades académicas del Instituto.

C. Programa Educación Continua

Objetivo:

Poner en marcha el programa de actualización y especialización en bibliotecología y estudios de la información, en las modalidades presencial, en línea e híbrida, para responder a las necesidades de formación y actualización profesional a nivel nacional e internacional, generar prestigio y notabilidad para el Instituto y buscar la captación de recursos extraordinarios

Proyecto:

1. Actualización y especialización en bibliotecología y estudios de la información

Objetivo:

Diseñar y poner en marcha un programa permanente de actividades académicas.

Metas:

Actividades de formación y actualización del Programa académico de educación continua del Instituto.

Eje IV. Acceso y difusión a la producción científica

Objetivo:

Ampliar y diversificar los canales para difundir y proporcionar en acceso abierto toda la producción científica de las y los investigadores del IIBI.

A. Programa Biblioteca Adolfo Rodríguez Gallardo

Objetivo:

Atender de forma sistemática las necesidades de información de los investigadores y proyectar un nuevo arquetipo de biblioteca universitaria.

Proyectos:

1. Servicios de información digital

Objetivo:

Ofrecer servicios de información para la investigación científica.

Meta:

Implementar servicios digitales de información para la investigación científica en la Biblioteca Adolfo Rodríguez Gallardo del IIBI.

2. Preservación digital de la producción científica y de divulgación del IIBI

Objetivo:

Garantizar la preservación digital de la producción científica y de divulgación del IIBI y ampliar el acceso abierto a través de plataformas y recursos especializados.

Meta:

Puesta en operación de sistemas digitales de difusión y preservación de la información.

3. Observatorio Iberoamericano de archivos sonoros y audiovisuales

Objetivo:

Potenciar a nivel internacional el Observatorio de Archivos Sonoros y Audiovisuales como una herramienta creada por la UNAM, para evaluar los posibles desastres naturales, asociados al cambio climático que afectan a los archivos sonoros y audiovisuales de Iberoamérica.

Meta:

Reportes de investigación que alerten sobre el riesgo de pérdida de colecciones sonoras y audiovisuales como resultado del impacto del cambio climático.

4. Mapa de riesgos de bibliotecas

Objetivo:

Desarrollar el Mapa de Riesgos de Bibliotecas para la identificación y geolocalización de estas y trazar, mediante proyectos de investigación, los riesgos por desastres naturales derivados del cambio climático.

Meta:

Puesta en marcha del Mapa de riesgos de bibliotecas de México.

5. Sistema de información de comunidades indígenas y afrodescendientes de México

Objetivo:

Poner en marcha el Sistema de información de comunidades indígenas y afrodescendientes de México IIBI, creado para salvaguardar información de distintos pueblos originarios de México.

Meta:

Registros de información sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes de México.

B. Programa Difusión y Divulgación Científica

Objetivo:

Dar mayor visibilidad a la producción científica diseñando una estrategia mediática permanente que difunda a través de un mayor número de medios, plataformas y redes sociales, los resultados de la investigación (libros y artículos científicos), aportaciones y actividades organizadas por las y los investigadores del IIBI.

Proyectos:

1. Revista de *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología y estudios de la Información*

Objetivo:

Impulsar una nueva época de la revista de *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología y estudios de la información* y mantener su reconocimiento internacional.

Metas:

- Nueva época de la revista que incluye la incorporación de un Dossier temático con la participación de investigadores reconocidos a nivel internacional.
- Gestión de acciones para mejorar la seguridad informática de la Revista.

2. Ciencia abierta y acceso abierto a la producción científica del IIBI

Objetivo:

Diseñar estrategias que amplíen el acceso abierto a las publicaciones del Instituto y diversificar la presentación de las obras editoriales producidas por las y los investigadores del IIBI a través de medios de comunicación masivos, el sitio web, redes sociales, así como en las principales ferias del libro, festivales y eventos de carácter cultural e impulsar un programa permanente de difusión de la producción editorial del Instituto.

Meta:

Difusión de la producción editorial del Instituto en diversos medios y eventos.

Eje V. Vinculación universitaria y social

Objetivo:

Mostrar la importancia y beneficios que tiene el trabajo del Instituto para los estudiantes y profesores tanto de educación superior como de nivel medio superior de la UNAM y para la sociedad a partir de estrechar los vínculos con estos sectores.

A. Programa Verano de Investigación Científica en Bibliotecología y Estudios de la Información

Objetivo:

Realizar actividades académicas para motivar y aproximar a los estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado a la investigación científica en el ámbito de la bibliotecología, la archivología y los estudios de la información.

Proyectos:

1. Ética en la consulta y uso de contenidos digitales

Objetivo:

Sensibilizar a los estudiantes de bachillerato en torno al manejo ético y responsable en la búsqueda, recuperación y citación de información y así promover la integridad académica universitaria.

Meta:

Talleres y eventos colaborativos híbridos dirigidos a los estudiantes de bachillerato.

2. Una cita con la integridad académica

Objetivo:

Crear un programa permanente de actualización profesional dirigido a los profesores de bachillerato para mejorar sus capacidades en relación con el uso ético de la información a fin de fortalecer la cultura de la integridad académica en la universidad.

Meta:

Seminario “Una cita con la integridad académica”.

B. Programa Investigación y Sociedad

Objetivo:

Vincular el trabajo del Instituto con las bibliotecas de México y con los problemas asociados al uso de tecnologías de la información, así como el uso del documento en el aula.

Proyectos:

1. El IIBI y las bibliotecas de México

Objetivo:

Establecer, a través de convenios de colaboración, con dependencias del gobierno, iniciativa privada y organizaciones internacionales, acciones en beneficio de las bibliotecas de México.

Meta:

Establecimiento de acciones en beneficio de las bibliotecas de México.

2. Diálogos interdisciplinarios con la sociedad

Objetivo:

Crear foros de discusión científica con la participación de investigadores, legisladores, funcionarios públicos y empresarios para abordar temas de interés común como son: información para la sustentabilidad; cambio climático y preservación digital; acceso abierto y educación, preservación de la herencia documental de México, entre otros.

Meta:

Realización de foros de discusión.

3. Seminario para el uso de documentos en el aula

Objetivo:

Incentivar que las y los profesores de educación básica conozcan, experimenten y usen los documentos librarios, sonoros, audiovisuales e hipermedia y con ello, promover el acceso abierto y universal al conocimiento desde las ciencias sociales y las humanidades.

Meta:

Seminario sobre el uso de los Documentos en el Aula.

Eje VI. Transparencia, agilidad y eficiencia en los procesos académicos y administrativos

Objetivo:

Fortalecer el trabajo del IIBI mediante principios de transparencia, eficiencia y agilidad de los procesos académicos y administrativos como lo guía la UNAM. Así como procurar las condiciones físicas, incluyentes y sustentables para que sea reconocido con el distintivo ambiental UNAM.

A. Programa Transparencia en los Procesos de Gestión Académica y Administrativa

Objetivo:

Desarrollar los mecanismos de transparencia en los procesos académicos y administrativos del instituto.

Proyectos:

1. Órganos colegiados y reglamentos del Instituto

Objetivo:

Visibilizar la duración de todos los órganos colegiados del IIBI y animar la participación abierta de todo el personal académico y revisar de forma colegiada y abierta los reglamentos del IIBI para adecuarlos al contexto actual.

Meta:

Actualización de los órganos colegiados y los reglamentos internos.

2. Transparencia en la gestión académica y administrativa del Instituto

Objetivo:

Establecer prácticas de transparencia en la gestión académica y administrativa, en particular con los acuerdos y decisiones que involucran y afectan a la comunidad académica.

Meta:

Actividades de gestión académica y administrativa con transparencia.

B. Programa Agilidad y Eficiencia de los Procesos Académicos y Administrativos del Instituto

Objetivo:

Evaluar la situación actual y poner en marcha acciones de reingeniería para efficientizar los procesos académicos y administrativos del Instituto.

Proyectos:

1. Organización de eventos académicos

Objetivo:

Instaurar prácticas que agilicen y mejoren la organización y logística de las actividades académicas del Instituto.

Meta:

Formatos de evaluación para la mejora de la organización de los eventos académicos.

2. Procesos editoriales

Objetivo:

Instrumentar procesos editoriales diligentes que respondan a los tiempos actuales que impone el contexto digital.

Meta:

Transparentar y agilizar los procesos editoriales del Instituto.

3. Conectividad

Objetivo:

Optimizar la infraestructura, velocidad y conexión de internet en el Instituto para apoyar los proyectos de investigación en el Instituto.

Meta:

Reportes técnicos periódicos.

4. Archivo histórico e institucional

Objetivo:

Garantizar la salvaguarda y preservación del archivo institucional del IIBI por su valor histórico y documental.

Meta:

Documentos del archivo histórico del IIBI organizados, digitalizados y preservados.

C. Programa Mejora de la Infraestructura Física en Beneficio del Desempeño Laboral

Objetivo:

Revisar y poner en marcha acciones y estrategias encaminadas a la mejora de las condiciones o de los espacios físicos del Instituto.

Proyecto:

1. Adecuación arquitectónica de los espacios del Instituto

Objetivo:

Solicitar revisiones arquitectónicas de los espacios de trabajo en el Instituto y procurar mejoras de infraestructura que beneficien la investigación, la docencia y la divulgación.

Meta:

Modificaciones a la infraestructura actual del Instituto y gestión de nuevos espacios.

D. Programa El IIBI Sustentable

Objetivo:

Instaurar prácticas de sustentabilidad que distingan al Instituto en su compromiso con el medio ambiente y contribuyan a minimizar la huella de carbono.

Proyecto:

1. Sustentabilidad y gestión responsable de recursos y residuos

Objetivo:

Implementar prácticas sustentables y responsables en las adquisiciones del Instituto, así como en el manejo de recursos naturales y residuos, con el fin de reducir su impacto ambiental.

Metas:

- Criterios de sustentabilidad aplicados en todas las compras del Instituto.
- Reportes sobre el control y monitoreo del ahorro de energía eléctrica y el uso responsable del agua en las instalaciones del IIBI.
- Reportes sobre el proceso de desecho responsable de la basura tecnológica.

VI. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los avances del PDI IIBI 2024-2028 se analizarán para su seguimiento en reuniones de evaluación trimestrales, además del informe anual de actividades que presentará la dirección.

Las áreas responsables de dar seguimiento al PDI son las Secretaría Académica, la Secretaría Técnica y la Secretaría Administrativa, en colaboración con la responsable del área de Planeación.



VII. CONSIDERACIONES FINALES

El presente Plan de Desarrollo fue creado para que el IIBI sea el nodo clave del Subsistema de Humanidades en la colaboración científica a nivel nacional e internacional a través de seminarios y redes de investigación. Cada uno de los proyectos tiene metas específicas con sus respectivos indicadores, cuya medición cuantitativa o cualitativa permitirá conocer los avances de cada uno de los proyectos, entre los que destacan:

Apuntalar la agenda de investigación de frontera y favorecer la discusión científica interdisciplinaria y transdisciplinaria sobre el acceso abierto y equitativo al conocimiento, a fin de ensanchar y posibilitar que la riqueza informativa que tiene el país en las bibliotecas, los archivos y otras instituciones de la memoria sean un motor de cambio social que fomente la cultura de la paz, la igualdad de género y el cuidado del medioambiente; generar y difundir saberes para coadyuvar a la preservación de la herencia documental y

digital de México; ser un referente para la salvaguarda y disseminación de la información de los pueblos originarios de nuestro país; participar en la formulación de los principios éticos para el uso de las inteligencias artificiales incorporadas a tareas como la identificación y recuperación de información sin comprometer los datos personales y utilizarlos con fines comerciales o políticos; proponer las bases que favorezcan la transparencia, veracidad y acceso a la información pública. Además, extender el uso educativo y cultural de la información en beneficio de diversos grupos sociales, en especial de jóvenes e infancias; presentar informes en relación con el impacto e incidencias de la preservación digital en el cambio climático; ofrecer alternativas de tratamiento de la información ante sociedades polarizadas y tener una participación en la formulación de políticas públicas relacionadas con la información, entre otras.



BIBLIOGRAFÍA

Ramírez Leyva, Elsa Margarita. 2000. "La educación y la investigación bibliotecológica en México". *Métodos de Información* 7 (40): 54-60.

Ríos Ortega, Jaime. 2012. "Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información". *Memoria UNAM 2012*. <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2012/PDF/6.4-IIBI.pdf>

Torres Vargas, Georgina Araceli. 2024. "IIBI UNAM. Cuarto informe de actividades 2020-2024". CGPL UNAM. <https://www.planeacion.unam.mx/informes/#>

UNAM. 2023. "Agenda estadística UNAM 2023". CGPL UNAM. <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/#>

UNAM. 2024. "Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información". UNAM. <https://bibliotecologia.posgrado.unam.mx/>